

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CALZADA DE CALATRAVA**

Aprobación definitiva del presupuesto de 2018 y plantilla de personal.

De conformidad con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y normas concordantes y generales de aplicación, y habida cuenta que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2018, se procedió a la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de este Ayuntamiento para 2018, por lo que al no existir reclamación alguna, queda elevado a definitivo dicho acuerdo. Por ello se hace público lo siguiente:

**I. Resumen por capítulos de los estados de ingresos y gastos.****INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	1.515.260,00
2	Impuestos indirectos	33.400,00
3	Tasas y otros ingresos	725.400,00
4	Transferencias corrientes	1.074.572,03
5	Ingresos patrimoniales	96.115,85
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	600,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>Total</b>	<b>3.445.347,88</b>

**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	1.691.413,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.476.441,54
3	Gastos financieros	1.333,53
4	Transferencias corrientes	109.691,00
6	Inversiones reales	100.029,44
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	5.900,00
9	Pasivos financieros	60.538,39
	<b>Total gastos</b>	<b>3.445.347,88</b>

**II. Plantilla de personal aprobada junto al presupuesto general para el ejercicio 2018.**

Provincia: Ciudad Real.-Corporación: Calzada de Calatrava.-Número Código Territorial: 13027.

**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA.**

Denominación de las plazas	Número de plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categor.
Secretaría	1	A1	Habil. Nacion.	Secretaría		Entrada
Intervención	1	A1	Habil. Nacion.	Interv-Tesore		Entrada
Tesorería	1	C1	Admón. Gral.	Administrativa		
Administrativos	4	C1	Admón. Gral.	Administrativa		
Auxiliares	1	C2	Admón. Gral.	Administrativa		
Limpiadora	1	E	Admón. Espec.	Serv. Especial.	Pers. Oficios	Operario
Cabo-Jefe Pol. Loc.	1	C1	Admón. Espec.	Serv. Especial	Polic. Local	Cabo
Guardia Polic.Local	6	C2	Admón. Espec.	Serv. Especial	Polic. Local	Guardia
Oficial Serv. Mult.	1	C2	Admón. Espec.	Serv. Especial.	Pers. Oficios	Operario
Encarg. Cementerio	1	E	Admón. Espec.	Serv. Especial	Pers. Oficios	Operario

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



B) PERSONAL LABORAL FIJO.

Denominación puestos de trabajo	Número puestos	Titulación exigida	Observaciones
Dtor. Universidad Popular	1	Diplomado Medio o asim.	
Trabajadora Social	1	Diplomado Social	
Educador(a) de Familia	1	Diplomado Univers. o asim.	
Animador(a) Socio-Cultural	1	Diplomado Medio o asim.	
Oficial Serv. Aguas	1	Graduado Escolar o equiv.	
Directora Biblioteca	1	Diplomada Media o asim.	

C) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN INDEFINIDA.

Denominación puesto trabajo	Número puestos	Titulación exigida	Observaciones
Auxiliar C.A.I.	2	F.P. 1º Grado	Jornada completa
Limpiadora C.A.I.	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Oficial de Jardinería	1	Certif. Escolarid.	Jornada completa
Peón Limpieza Viaria	2	Indeterminada	Jornada completa
Personal Limp. Polidep. y Centro Cultural	1	Certif. Escolarid.	Id.
Informático	1	F.P. 2º Grado	Id.
Monitor Deportivo	1	Titulac. Media	Tiempo parcial
Monitor U.P.	5	Indeterminada	Id.
Peón Mercado- Matadero	1	Certif. Escolarid.	Jornada completa
Personal of. de turismo	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Personal Cementerio	1	Certif. Escolarid.	Tiempo parcial
Personal AEDL	1	Titulac. Media	Jornada completa

D) PERSONAL LABORAL DURACION DETERMINADA.

Denominación puesto trabajo	Número puestos	Titulación exigida	Duración	Observaciones
Auxiliar Ayuda Domicilio	12	Certif. Escolarid.	12 Meses	Id.
Profesor Educ. Adultos	1	Titulacion media	9 Meses	Tiempo parcial
Personal Piscina	3	Certificado Escolaridad	3 Meses	Jornada Completa
Personal limpieza Adm. Sus.	1	Indeterminada	Indeterminado	Id.
Personal limpieza Coleg. Huertezuelas	1	Indeterminada	Indeterminado	Id.
Trabajadora Social (OPE 2018 Conv. 8/JC).	1	Titulación media	Indeterminada	Id.
Personal Punto Limpio	1	Certificado Escolaridad	Indeterminada	Id.

- Número total de Funcionarios de Carrera: 18.
- Número total de Personal Laboral Fijo: 6.
- Número total de Personal duración indefinida: 18.
- Numero total de Personal de duración determinada: 20.

Contra la expresada resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán formular directamente recurso contencioso-administrativo dentro de los dos meses a contar desde el día siguiente la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Calzada de Calatrava, 12 de junio de 2018.- El Alcalde, Félix Martín Acevedo.

**Anuncio número 1877**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>